

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
INTELIGENCIA INNOVADORA INTELIEIGHT ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2013, a las 15h30, en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan González, Edificio Metrópoli oficina 805, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía INTELIGENCIA INNOVADORA INTELIEIGHT ECUADOR CIA. LTDA, actuando como presidente de esta Junta el Señor Miguel Sansur Holguín y como Secretario ad-hoc, el Señor Jaime Albuja Latorre.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Miguel Sansur Sakakini	12 Participaciones	3% del Capital
Santiago Sansur Holguín	12 Participaciones	3% del Capital
Miguel Sansur Holguín	12 Participaciones	3% del Capital
Esteban Sansur Holguín	364 Participaciones	91% del Capital
TOTAL:	400	100.00%

Una vez verificado el quórum, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene el siguiente punto:

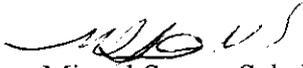
- 1) Lectura y aprobación de balances de la compañía por el ejercicio 2012.
- 2) Lectura y aprobación de informe de gerencia por el ejercicio 2012.

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratar y aprobarla:

- 1) **Lectura y Aprobacion De Balances de la Compañía por el Ejercicio 2012:** El Señor Miguel Sansur Holguín solicita que por secretaría se de lectura de las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. El Señor Jaime Albuja, Secretario, también contador de la compañía, da lectura y explicación detallada en cuanto a su valor y origen, de cada una de las cuentas que conforman el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Los miembros de la Junta hacen varias y diversas preguntas al respecto, las cuales les han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.
- 2) **Lectura y Aprobacion de Informe de Gerencia por el Ejercicio 2012:** El Señor Miguel Sansur Holguín solicita que por secretaría se de lectura al informe del Gerente de la compañía. El Secretario da lectura al informe. Los miembros de la Junta hacen diversos comentarios a favor y los consideran como fiel reflejo de lo ocurrido con la compañía durante el ejercicio 2012, aprobándolo por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de Junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la Junta a las 17h50.



Miguel Sansur Sakakini
SOCIO



Miguel Sansur Holguín
SOCIO



Santiago Sansur Holguín
SOCIO



Esteban Sansur Holguín
SOCIO



Jaime Albuja Latorre
SECRETARIO AD-HOC